

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14 – 33 Piso 4 – Telefax: @342-3492 – Bogotá – Colombia

Dirección electrónica: cmpl43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

REF: 2011-00015

En virtud de la respuesta allegada por el Ministerio de Defensa Nacional, secretaría proceda a remitir al Juzgado Primero (1°) de Ejecución Civil Municipal de esta ciudad, previa conversión los títulos judiciales consignados a este Despacho, para el proceso de la referencia. Ofíciase

Notifíquese esta decisión por correo electrónico al peticionario.

Cúmplase,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'María Isabella Córdoba Páez'.

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
Juez

H.Q.